

# CONSORCIO OBRAS CAUCA

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2016

Señores

**FINDETER**

Atte. DR. Luis Fernando Arboleda González

Presidente

Bogotá, D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-EUC-022-2015.

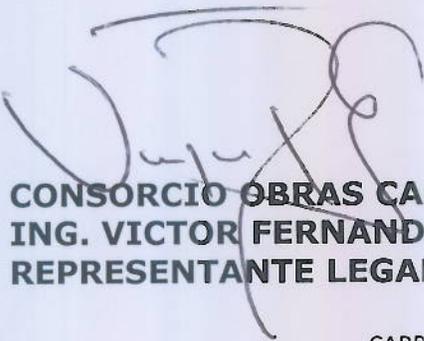
Cordial saludo

Anexamos para su información y demás fines pertinentes, la respuesta dada por FONADE, donde se puede verificar que el documento anexo por el CONSORCIO CREAR FUTURO, a folio 114, en el proceso de la referencia, no es la misma que FONADE certifica, por lo tanto la entidad, en aras de la transparencia, no puede adjudicar un contrato derivado de un proceso, donde el futuro contratista aporta documentos adulterados.

Anexamos la respuesta de FONADE, remitida vía e-mail junto con la certificación Original de FONADE.

Como se puede observar, en la certificación REAL y ORIGINAL expedida por FONADE, se aprecia claramente que está en proceso de reclamación ante la aseguradora, de igual manera se observa en la primera página la alteración del documento original como si se hubiese ya liquidado, contrario a la realidad.

Cordialmente,



**CONSORCIO OBRAS CAUCA**  
**ING. VICTOR FERNANDO RAMIREZ GASCA**  
**REPRESENTANTE LEGAL (s)**

CARRERA 8 No 69-76. TEL 3451267 BOGOTÁ D.C.  
licitaciones@fernandoramirez.com.co



Libertad y Orden



FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-

LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía número 52.708.167 de Bogotá, en su calidad de Gerente de Unidad del Área de Gestión Contractual, de acuerdo con lo señalado en su contrato de trabajo y en consecuencia delegada para suscribir el presente documento por parte del FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO, de conformidad con lo señalado en el Artículo segundo del Decreto 2723 de 2008.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo 195073, suscrito entre FONADE y el MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, FONADE suscribió con CONSORCIO CMS - CARCELES, el Contrato 2070329 con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-		
Dirección	Calle 26 No. 13 - 19 Pisos 19-22	Identificación	NIT No. 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO CMS - CARCELES	Identificación	NIT: 900.124.344 - 6
PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 28/02/2007 los Porcentajes de Participantes son:			
CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LTDA	44%		NIT: 830.129.957 - 1
PIZANO PRADILLA CARO RESTREPO LTDA	25%		NIT: 860.002.059 - 3
DISICO S.A.	25%		NIT: 860.074.186 - 9
SAENZ RUIZ CADENA INGENIEROS CIVILES LTDA	6%		NIT: 800.232.032 - 3
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2070329		
Clase de contrato	OBRA		
Objeto del contrato	"CONSTRUCCION DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO QUE CONTIENE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA HOMBRES Y RECLUSIÓN DE MUJERES, EN PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)."		
Valor del contrato	Valor total contratado: \$48.097.988.307.55 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor inicial	\$ 35.837.142.374.00
		Valor Adiciones	\$12.260.845.933.55
		Valor Total	\$ 48.097.988.307.55
Plazo Inicial	VEINTIDÓS (22) MESES		
Prorroga 1	SUSCRITA EL 08/10/2008	TRES (3) MESES	
Prorroga 2	SUSCRITA EL 13/01/2009	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	
Prorroga 3	SUSCRITA EL 30/10/2009	TRES (3) MESES	
Prorroga 4	SUSCRITA EL 01/02/2010	DOS (2) MESES	
Prorroga 5	SUSCRITA EL 05/04/2010	DOS (2) MESES	
Prorroga 6	SUSCRITA EL 08/06/2010	DOS (2) MESES	
Suspensión	SUSCRITA EL 01/08/2010	TREINTA (30) DÍAS	
Fecha de Firma	28/02/2007		
Fecha de inicio	10/04/2007		
Fecha de vencimiento	10/09/2010 - EN PROCESO DE LIQUIDACION		

Revisado por ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ  
Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2070329  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 2125  
Página 1 de 2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



www.fonade.gov.co  
PBX. 5940407 - Fax 5949925 - Línea Transparente 01 800 09 14502  
Calle 26 No. 13 - 19, Pisos 1, 19 a 22, 25, 26, 28, 29 y 30  
Bogotá, D.C., Colombia



Libertad y Orden



**CUMPLIMIENTO**

De conformidad con la Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual del Contrato de fecha 06/03/2013 suscrita por NELSON RIOS VILLAMIZAR, Representante Legal, avalada por GERMAN GOMEZ TURRIACO, Interventor, se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. En reclamación ante la aseguradora

El recibo de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las en las normas legales vigentes, así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato. El contratista se reserva el derecho a reclamar las mayores cantidades de obra adicionales contenidas en la reclamación presentada el 10 diciembre 2010.

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los **20 DIC 2013**

*Gerommm*  
LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS  
GERENTE DE UNIDAD - ÁREA DE GESTION CONTRACTUAL  
SUBGERENCIA DE CONTRATACION



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Revisado por ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ  
Elaborado por ANDRES ROBAYO  
CONTRATO 2070329  
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 2125  
Página 2 de 2



www.fonade.gov.co  
PBX. 5940407 - Fax 5949925 - Línea Transparente 01 800 09 14502  
Calle 26 No. 13 - 19, Pisos 1, 19 a 22, 25, 26, 28, 29 y 30  
Bogotá, D.C., Colombia

RESPUESTA PETICIÓN - RADICADO 2016-430-007204 - 2 - AREA CERTIFICACIONES CONTRACTUALES - FONADE

Recibidos x

**Milton Rene Rodriguez Calcedo** <mrodrigu@fonade.gov.co>

14:46 (hace 4 minutos)

para mí

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2016

Señor,  
VICTOR HERNANDO RAMÍREZ GASCA  
REPRESENTANTE LEGAL  
FERNANDO RAMÍREZ - INGENIEROS - ARQUITECTOS  
Bogotá - Colombia

Asunto: Respuesta Petición copia certificación de contrato - 2070329 - RESPUESTA RADICADO 2016-430-007204 - 2 - FONADE

Respetado Señor,

En respuesta a su Petición del asunto , me permito remitir copia de la certificación del contrato 2070329 suscrito entre CONSORCIO CMS — CARCELES y FONADE, de conformidad con los documentos que se encuentran en expediente del contrato en los archivos de la Entidad.

Así mismo, me permito indicarle que una vez revisada la veracidad del documento adjunto en el radicado 2016-430-007204 - 2 , existe inconsistencia en su contenido con el expedido por la Doctora Liliam Amparo Cubillos como Gerente de Unidad del Área de Gestión Contractual, que para ese entonces era la persona encargada para suscribir las Certificaciones Contractuales.

Así las cosas, esta entidad procederá a poner en conocimiento a las autoridades competentes la anterior situación, cordialmente,

MILTON RENÉ RODRÍGUEZ CAICEDO  
ÁREA DE SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES.  
SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN  
mrodrigu@fonade.gov.co  
(1) 5940407 ext 12125  
www.fonade.gov.co

🖨️ Por favor piense en el medioambiente antes de imprimir este mensaje



Correo

REDACTAR

- Recibidos
- Destacados
- Importantes
- Enviados
- Borradores
- Citados
- Amigos
- Familia
- Contactos
- Siguiendo
- Prioridad
- Seguimiento
- Varios
- Más



Más



Notificaciones

1 de 1.500

## RESPUESTA PETICION - RADICADO 2016-430-007204 - 2 - AREA CERTIFICACIONES CONTRACTUALES - FONADE

Recibidos

Milton Rene Rodriguez Caicedo <mrodrigu@fonade.gov.co>  
para mí

Según D.C. N° 14 de febrero de 2016

Señor:  
**VICTOR HERNANDO RAMIREZ GARCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**FERNANDO RAMIREZ - INGENIEROS - ARQUITECTOS**  
Bogotá - Colombia

Asunto: Respuesta Petición para verificación de contrato - 2070329 - RESPUESTA RADICADO 2016-430-007204 - 2 - FONADE

Respetado Señor,

En respuesta a su Petición de auxilio, me permito remitir copia de la certificación de contrato 2070329 suscrita entre CONVULSORIO OMS — CARCELES y FONADE, de conformidad con los documentos que se encuentran en el expediente de contrato en los archivos de la Entidad.

Asimismo, me permito indicar que, en la vez revisada la veracidad del documento adjunto en el radicado 2016-430-007204 - 2, existe inconsistencia en su contenido con el expedido por la Doctora Lilian Amparo Ceballos como Señora de Unidad de Área de Señal Contractual para sus empresas en la persona encargada para suscribir las Certificaciones Contractuales.

Así las cosas, esta entidad procederá a tomar el conocimiento a las autoridades competentes la anterior situación.

**MILTON RENÉ RODRÍGUEZ CAICEDO**  
ÁREA DE SEGUIMIENTO, CONTRAPROGRAMAS CONTRACTUALES Y UQUIDACIONES  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
mrodrigu@fonade.gov.co  
(1) 594507 ext. 13122  
www.fonade.gov.co  
\*A fin de favor por favor en el mantenimiento antes de imprimir este mensaje



2 archivos adjuntos

